

DISTRIBUCIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN			
Clase	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Granada	80	80	80
El resto de España	10	10	10
El extranjero	10	10	10

  

DISTRIBUCIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN			
Clase	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Granada	80	80	80
El resto de España	10	10	10
El extranjero	10	10	10

**DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO**  
**JUAN BOHERRARÍA Y ALVAREZ**

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1	100	100	100
2	100	100	100
3	100	100	100
4	100	100	100

## EN LOS CABILDOS

### LA INCAUTACIÓN DE PATATAS

Al cabo de un año de darle vueltas al abastecimiento de patatas, durante el cual hemos indicado en más de una ocasión el camino legal para evitar su escasez y carestía, —torna el Ayuntamiento a poner la cuestión sobre el tapete por iniciativa del segundo teniente de alcalde, que otra vez se ha hecho cargo de la delegación de Abastos. Y al refrescar el problema, forzosa es reconocer que se encuentra por sí mismo de legalidad, como realmente se han dado al oído aquellas aparatosas reuniones de mayores contribuyentes con productores, almacenistas, intermediarios y exportadores, de negativo resultado; ya se ha renunciado a las amenazas de escasez las guías de exportación, para sujeción a los exportadores; ya han amainado las arrogancias de los decomisos de carros y vagones de patatas con atropello de la ley; ya no se llama a los acaparadores para que se encarguen a vender por cuenta del precio de faja; ya no se sacrifica al consumidor, a la onerosidad del caciquismo con el gobernador auxiliar; ya no se tratan solicitudes de remisiones; ya se ha ordenado aquel despacho regulador que inventó el señor Carrascosa; ya se arrojan las tabulitas, que la pérdida del alcalde autorizó, a la vez que se facilitan guías para la exportación...

Ha bastado que venga un gobernador del gusto del alcalde, para que se dé mano a invenciones, más o menos ingeniosas, que se sirven para distraer a la opinión, y para que el Ayuntamiento se atempere a la legalidad. Este presba la hazaña con que en su día encorramos tanta estrafalaria modica; como prueba también que en tales ocasiones, impera el capricho y la pasión partidista. Y prueba más; prueba que a la ostentación de la soberbia caciquil se sacrificaba al ciudadano, no atajando la escasez, ni conjurando la carestía por los medios que el legislador diera a los Ayuntamientos.

Ahora es otra cosa. Mientras dura este gobernador prietista, el señor Carrascosa, valientemente, procede contra sus propias convicciones. En el cabildo del 6 de Noviembre último, sostuvo el carácter esencialmente municipal del asunto de las patatas, rehuyendo todo contacto con la Junta provincial de Subsistencias; y en el cabildo del día primero de este año—olvidado cuanto dijo y cuanto hizo en 1918, y reconociendo la escasez presente y la falta próxima de patatas—, propuso dirigirse a la Junta provincial de Subsistencias, para que ésta pidiera al Ministerio de Abastecimientos la incautación de seis millones y medio de kilogramos de patatas. Estos son los inconvenientes de hacer política donde únicamente se debía hacer administración; y esta es la causa del descrédito que congejan los hombres políticos, y del desdén con que los mira la opinión.

Nosotros, por el contrario, no tenemos que alterar una sola palabra de las que hemos dedicado a este asunto. Lo mismo en 25 de Enero de 1918, que en 1.º de Febrero, que en 1.º, 8 y 29 de Noviembre, decíamos hoy; con la diferencia de que en aquellas fechas discrepábamos del señor Carrascosa, y hoy casi coincidimos con él. Y no coincidimos del todo, porque el delegado de Abastos, gran improvisador, empieza por el final, que es la incautación; mientras que nosotros, siguiendo paso a paso el Reglamento de 1916, vamos propagando su cumplimiento. Antes de la incautación—que muy bien pudiera negar el ministro de Abastecimientos, por no le debidamente fundamentada, agrandando entonces el conflicto de la escasez, hasta el punto de provocar una alteración del orden público—; antes de la incautación, hemos dicho repetidas veces, y hoy una más, hay otros trámites que llenar, trámites que suelen dar como resultado evitar la última y siempre grave consecuencia de la incautación.

El punto de partida para comparar la escasez y la carestía de las patatas,—como de cualquier otro abastecimiento—es co-

nocer la producción y las existencias; para obtener estos datos, está la relación jurada y los sifros, mediante los cuales se llega a las estadísticas; así como de éstas—conocido el consumo—se deducen el conocimiento de lo que sobra y de lo que falta, para registrar las sifras, si son procedentes, o prohibirlas si no está asegurado el consumo. Y de esto no hay nada hecho. El señor Carrascosa aludió a estadísticas y sifros en la semana pasada, pero antes de obtener un estado expresivo de las existencias, en la forma y condiciones que el reglamento exige, propuso al Ayuntamiento pedir a la Junta Provincial, la propuesta de la incautación. Y esto es prematuro, porque antes de que la Junta Provincial invite a los productores de patatas de los términos municipales, y en su defecto a los más cercanos, para que ensagen voluntariamente la cantidad que se crea necesaria; y sólo cuando se nieguen o vendan las más caras—después de la invitación—será cuando procederá la incautación por todos sus trámites.

De todas maneras, algo hemos adelantado, pues ya la mayoría caciquista se somete a la autoridad de la Junta Provincial y ya encanzando sus actos por las vías legales. Todavía, la falta de costumbre de obedecer a la ley la hace proceder por saltos, pero algo es algo, y debemos confiar en la próxima reunión de la Junta Provincial para que haga comprender al señor Carrascosa, que antes de aplicar el artículo 54 del Reglamento, debe tener presente lo dispuesto en el artículo 51, o sea la invitación de que se habla en el párrafo anterior; pero previa estadística, porque si no, vendrá la denegación del ministerio y será hora de exigir responsabilidades, a los que las tengan, por desentenderse del procedimiento y querer salvar la vida echando la culpa al centralismo.

No es nos oculta que los puljos gubernamentales del señor Carrascosa, puedan estar influidos por la última nota oficiosa del Ministerio de Abastecimientos, relativa al libre tráfico de las patatas, que después de todo, no hace más que confirmar disposiciones de Noviembre del 17 y Abril del 18, en los cuales nos fundamos, al criticar que habiendo recursos legales y de buena ley, se utilizaran arbitrios chibacanos para conseguir por el abuso de autoridad, lo que debía pedirse a la legislación vigente. Pero precisamente ese recuerdo ministerial dedicado expresamente a la patata, cuando aquí se ha exportado a caño libre, sin haber tomado las precauciones con que el legislador ampara el abasto de las poblaciones, aconseja mucha prudencia en el manejo de los resortes legales, porque un peso en falso de las autoridades—como sería la negativa de la incautación, por haber saltado términos del procedimiento—envalentonaría de tal suerte a los acaparadores y exportadores, que pudiera producirse un conflicto mucho más serio que el de la carestía que venimos sufriendo, más que por impericia, por pasión partidista y por soberbia caciquil.

Urge, pues, que se reuna la Junta provincial de Subsistencias y actúe dentro de la más estricta legalidad, porque adoptar acuerdos fáciles de cimbaro como el del último cabildo, y continuar dando saltos, para zafarse luego de responsabilidades, echando la culpa al ministro de Abastecimientos, podrá ser una obra maestra de cacología; pero a nosotros no nos engaña y con tiempo le advertimos, porque si llega el caso de que se eleve más aún el precio de la patata o de que la escasez sea alarmante, le echaremos la culpa a quien la tenga, que bastante lleva sufrido este pobre vecindario pagando carísimo, lo que prodigamente aquí se produce, porque las señoras lachisistas no hayan querido reconocer la autoridad del anterior gobernador civil, ni ajustarse al cumplimiento de la ley.

Juan Boherraría

Lástima que no cuente con una máquina fotográfica estereoscópica, que enriquezca el Museo con las positivas tomadas en el campo, industrias y talleres con motivo de las excursiones periódicas que allí se realizan, y con un piano que además de servir de auxiliar poderoso para la educación artística, alegre y estimo a aquellas inocentes criaturitas en la penosa labor escolar.

Quizás a estas horas tengan ambos objetos, porque un ángel los pidió a Sus Majestades los Reyes Magos, y éstos, por medio de sus representantes en nuestra querida Granada, atenderán, cariñosos, la demanda.

E. Muñoz.

### Política Internacional



Príncipe Eitel Federico que ha renunciado todos sus derechos a las coronas de Alemania y Prusia.

### Regalos de Año Nuevo

La «Unión Española de Explosivos», reparte a su numerosa clientela preciosos calendarios de pared para el presente año.

Representan un busto de gitano, de pura raza y de una belleza sin igual, admirablemente litografiada.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

### COMISION PROVINCIAL

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión provincial.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Certificados de suministros a los catibecimientos de Beneficencia.

Presupuesto sobre la toma de datos para formar el de repartición de la carretera de Granada a Dílar, en el trozo de esta capital a Gójar.

Reclamación de don José Romero y otros, contra la creación de un arbitrio sobre la almendra en Salobreña.

Idem de don Miguel Maldonado Alonso en solicitud de su exclusión del reparto de arbitrios extraordinarios de Dólar.

Expediente sobre concesión de aguas del Rio Torrente, interesada por don Manuel Paradas Fustel.

Presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Guadix para el corriente año.

### Centro de Cultura Popular

Mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, celebrará este Centro Junta general reglamentaria.

### DE RE TAURINA

«Gallito», ganadero

Dicen de Sevilla que José Gómez, «Gallito», ha comprado, en la cantidad de 400.000 pesetas, la ganadería de don Pablo Benjumea, consistente en un total de 800 cabezas.

La ganadería que acaba de adquirir Joséllito, hablando en plata, aunque está considerada como brava, en el concepto del que suscribe, no lo es.

Pudiera ser que allá por sus comienzos, en el año 1848, fecha de la antigüedad de los toros de la divisa negra, hicieran algunas proezas de bravura que les dieran derecho a catalogarlos en la categoría de reses bravas; pero en los tiempos modernos, desde el Guerra Pa'ca, ¡qué pocos triunfos pueden apuntarse!

Los toros de Benjumea, el demonio que los vea!

Sin ir más lejos, en el año que acaba de finalizar, dieron en casi todas las plazas de España, y muy especialmente en la de Madrid, la nota de mansurrones.

En los resúmenes de temporada que hemos leído, se hace constar así con rara coincidencia:

«La Empresa taurina abusó enormemente de los mansos de Benjumea, y en cambio, no prodigó reses de otras ganaderías de gran cartel y merecedoras de la estimación del público madrileño, siempre Recienlo.»

Recienlo firmada la escritura, se jugaron en Córdoba toros de Benjumea—ya de

«Gallito»— para un fin benéfico, y resultaron bravos, según nuestras noticias telegáficas del día 2.

De manera, que los toros que ayer eran de escatísima bravura, al variar de dueño y ser lidiados por él, hoy resultan francamente bravos. Esta es otro prodigio que Joséllito nos tenía reservado.

Tenemos, pues, a Gallito convertido en ganadero y torero, y si dijera empresario, no mentiría. Las acciones que posee de la Monumental de Sevilla...

Excusado es decir, el negocio que en la próxima temporada le espera. Dueño de una ganadería, gran accionista de una gran plaza y con la influencia que su sólido prestigio profesional le da, «Gallito» agota sus toros y deja a los aficionados arrobado.

Hay precedentes de otros diestros que quisieron hacerse ganaderos.

«Lagartijo» formó en Córdoba en 1882 una ganadería con vacas portuguesas y toros de Miura. Después hizo otro cruce con vacas y toros del Duque de Veragua, y solo le prodijeron gastos, sin conseguir en estos logros la bravura deseada.

«Mazzantini», en 1889, se erigió en ganadero y los que alcanzaron esa fecha, recordarán que aquí en Granada, fracasaron sus toros y él con ellos.

Antonio Fuentes y otros más, lo han intentado, y nunca el éxito les acompañó en el aspecto de ganadero.

Vemos en la entrante temporada si Joséllito Maravilla sale airoso en su triple aspecto, de torero, ganadero y empresario. Nosotros creemos que sí, por las razones que antes exponemos, aunque no se nos oculta que la determinación con respecto a los intereses del público es algo incorrecta.

El caso es idéntico al de un cacique o político infuyente que explota cualquier negocio, y al amparo de su influencia, impone su mercancía contra viento y marea, y el precio que le conviene, con perjuicio de otros industriales que ofrecen el mismo artículo en mejores condiciones de calidad y precio. Me parece que está claro.

### Inauguración de un Ropero

Ayer tarde, a las tres, se verificó en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (ribera del Genil) la inauguración del Ropero de Santa Victoria.

Al acto concurrió el Excmo. Sr. Arzobispo, don José Meseguer y Costa; todos los curas párrocos de la capital; la presidencia general del Ropero, Excmo. señora condesa de Guadiana; aristocráticas damas presidentas de los roperos parroquiales, y bellísimas señoras.

Nuestro reverendísimo prelado pronunció en la capilla del Colegio, que se hallaba espléndidamente iluminada, una sentida plática, elogiando la obra meritísima que vienen realizando las católicas damas y exhortándolas a continuar en su caritativa labor.

A continuación, dió la bendición con S. D. M., a todos los concurrentes al hermoso acto, trasladándose seguidamente al Colegio, donde visitó la exposición de prendas de todas clases, cuyo valor asciende a unas 10.000 pesetas.

Seguidamente se efectuó el reparto de una vestidura completa, a cuatro pobres de cada parroquia de la capital.

La exposición, que es meritísima, permanecerá abierta al público hasta el próximo martes, pudiendo visitarse de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

El día 7 comenzará la distribución de prendas a los pobres, siendo preferidos los que pertenecen a las conferencias de San Vicente de Paul, círculos católicos y escuelas del Ave-María.

Nuestra enhorabuena a la señora condesa de Guadiana y a las caritativas damas que con su óbolo y su trabajo van a remediar tantas necesidades, al mismo tiempo que cumplen una de las obras de misericordia.

### CRONICA DE SOCIEDAD

Anoche, a las diez y en el oratorio de la casa de los padres de la novia, contra matrimonio la bellísima señorita Arantxa Guerrero Moreno, hija de nuestro compatriota en la prensa, don Francisco Guerrero Viteles, con el distinguido joven don Rafael Montilla Benítez.

Hoy, en el correo de Madrid, marcharán a la corte los nuevos esposos, donde fijarán su residencia.

Les deseamos eterna luna de miel.

\* Ayer se hizo cargo del mando de la Zona de Granada, el nuevo coronel don Leopoldo Quiles Durán, cuyos fines ofrecimientos agradecemos, deseándole prosperidades en su nuevo cargo.

\* Procedente de Madrid ha llegado el rico propietario don Francisco Navarro García.

\* Ayer almorzó en «El Último» en compañía de varios amigos, el diputado por Orgiva don Natalio Rivas, regresando a la caída de la tarde a la capital.

\* De la corte ha regresado don Alvaro de Castilla y Abril.

\* Han venido de Málaga don Miguel Aynso Serrano y su distinguida señora.

\* Marcharon a Málaga los señores marqueses de Torresclaras y su bella hija Emilia.

### La huelga de Tocón

El alcalde de Tocón comunica al gobernador civil que continúa sin solucionar el conflicto planteado por los obreros agrícolas de aquel pueblo.

Todas las gestiones llevadas a efecto por las autoridades para solucionar la huelga no han dado resultado alguno.

La fuerza pública evita que se realicen coacciones.

La tranquilidad es completa.

### Política Internacional



Príncipe de Wutemberg que ha renunciado la corona y todos sus derechos

### El comercio de aceite

Compliendo las últimas disposiciones del Ministerio de Abastecimientos, ayer tarde, a las seis y media, quedó constituida la Comisión provincial reguladora del comercio de aceite, en la siguiente forma:

Presidente, el Gobernador civil; vicepresidente, don José María Álvarez, ingeniero agrónomo del servicio catastral; secretario, don Juan Leiva Narváez; vocales: don Miguel Fajardo Carrillo, por los almacenistas de aceite; don Mariano Romero Avila, por los expendedores al por menor; don Rafael López Mateos, catadrático de Agricultura; don Pedro Añón de Rivera, en representación de la Cámara Agrícola, y el conde de Guadiana, por los productores olivareros.

Exposó su asistencia don Juan Leiva, por encontrarse enfermo.

### Política

Ha ingresado en el partido liberal romanista el exjefe municipal de Zafarraya don José Pascual Sánchez, que hasta hace poco figuraba en las filas prietistas.

—Hoy marchará a Córdoba para registrar desde dicha capital a Madrid el exsubsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas, y el exdirector general de Administración local, don Luis Belandier.

### El correo de Madrid

Por no entrar en Baeza el correo de Madrid con el que llega a Granada a las tres y treinta y cinco, no llegaron ayer tarde a Granada ni los viajeros, ni la correspondencia de la Corte, haciéndose cerca de la una de esta madrugada, en el correo de Murcia.

### Desde Finos Puente

En el día primero de año se verificó en el espléndido teatro que ha construido el exalcalde de este pueblo y rico propietario, don Emilio Ureña un magnífico baile en obsequio de la buena sociedad de Finos Puente.

Amenizó el acto la notable banda municipal de música, que interpretó exquisitas composiciones.

Los señores de Ureña obsequiaron a la distinguida concurrencia con patas y licores, haciendo gala de su proverbial esplendidez y galantería.

La agradable reunión se prolongó hasta bien entrada la noche.

Asistieron las bellísimas señoritas Isabel García Ríos, Mercedes López, María Capella López, Virtudes García, Flora Ureña, Conchita Medel, Agustina y María Mora Guarido, Perita y Mariana Ureña, Carmen Baena, Amparo Cabrera, María y Laura Calvente y Clotilde García Picosi.

Las distinguidas señoras doña Mercedes López de Ureña, doña Rosario Riol de García, doña Filomena Mesa, doña Concepción Martín, doña Leonor Mazuecos, doña María Jiménez, doña Juana Rojo, doña María Mazuecos y doña Carlota Ureña.

Del sexo fuerte recordamos a don Emilio Ureña, propietario del teatro, don Luis García, don Enrique García Palacios, don Salvador y don Francisco García, don Antonio Capilla, don Rafael, don José y don Marino Mora Guarido, don Antonio Ríos Sánchez, don Antonio García, don Juan Flores, don Maximiliano Mazuecos, don Antonio Sánchez Loaisa, don Miguel Villavicencio, don Fabio Ureña, don Adelardo Mora, don Pedro Cuenca, don Ramiro Capilla y don José Baldo-mero Ureña.—X.

Finos Puente 2-1-2-1919.

### De la Universidad y su distrito

En la sala de profesores de la Facultad de Medicina, dieron comienzo ayer las oposiciones a las plazas de alumnos internos que han de proveerse en el curso actual.

A las diez de la mañana se verificó el ejercicio escrito en el que tomaron parte los señores Orensé Rosende, Atenza, Padrajas, Terry y Alvarez.

Por la tarde, a las cinco, leyeron dichos señores su trabajo ante el tribunal. Hoy continuarán las oposiciones con el ejercicio oral.

### Centro Artístico

Continuación de la lista de donativos para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Don Luis Muller, 50 pesetas; don José María Casas Fernández, 2; Luis, Fove y Paca Montealegre, 6; don Antonio Méndez Vellido, 5; don José Chamorro Sola, 5; don Antonio Jiménez, 2; don Plácido Herrero, 1; don A. Santolalla, 2; don Luis López Dórga, 5; don Eduardo García Lastra, 1; don Antonio Almagro Cárdenas, 5; Asociación de Dependientes, 10; don José Caurcel Monasterio, 3; don José Martínez, 5; don Paulino Ventura, 5; don Miguel Serón, 5; don Salvador Martínez Reyes, 5; señor Coronel del 4.º Regimiento Ligero, 25; don Bernardo Olmedo, 5; Azucarera de San Isidro, 25; don Juan Fuentes Moraleda, 2; don Enrique Ruiz Gómez, 5; don Ildefonso García Molina, 3; don José Martínez Nevot, 2; don Valeriano Torres, 2; doña Amparo Bascourat, 5; don José Aguilera, 5; don Carlos Choin, 2; don M. A.; 2; José Núñez, 3; don Rosendo Rivas, 5; señores Villasepa Hermanos, 5; Pepita María, Monoló, Joaquín y Luis Travesí, 5; don Nicolás Travesí, 5; don José S. Navarro, 5; don Antonio Reyes, 5 y don Ricardo Amador, 5.

El día primero de año se verificó en el espléndido teatro que ha construido el exalcalde de este pueblo y rico propietario, don Emilio Ureña un magnífico baile en obsequio de la buena sociedad de Finos Puente.

### NOTICIAS BREVES

Los médicos forenses señores Sánchez Gerona y García Valdecasas, practicaron ayer por la tarde la autopsia al cadáver de José Cuerva Rodríguez, de 76 años, que anteayer tuvo la desgracia de caer a la Acquia Gordá pereciendo ahogado.

—Clase de inglés.—El día 7 del actual dará comienzo el curso de inglés para caballeros en la casa de Miss Agnes East, calle de Artesa número 1, entresuelo, izquierda. Precios, muy módicos. Para informes, de una a tres.

—En su domicilio, Quindá núm. 2, fueron anoche los esposos Francisco Foa-Olivares y Carmen Ruiz Sánchez.

El primero arrojó unas tenazas a su costillera, ocasionándole una herida contusa en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stearns. Venta farmacias.—Sangre Cartagena.

—No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las «Bodegas Franco-Españolas» de Logroño.

—En el Hospital de San Juan de Dios ingresaron ayer para su curación, los hermanos José y Domingo Fernández Rodríguez, de 20 y 18 años, respectivamente, vecinos de Güejar Sierra, los cuales presentaban varias heridas en ambas piernas, producidas por arma blanca.

Dichas lesiones se las ocasionó un sujeto llamado Carrasco, al intervenir los citados hermanos en una rifa que aquel sostenía con otro individuo.

—El Montepío de Auxiliados de Farmacia, llega encarecidamente a sus asociados que asistan a la Junta general que ha de verificarse esta noche a las diez en punto, por tratarse asuntos de vital interés, relacionados con la clase, eligiéndose al mismo tiempo nueva Junta directiva.

### El festival infantil

Pocas veces hemos sentido tan grata y honda emoción, como la que nos proporcionó el festival infantil organizado por las distinguidas directora y maestras de la escuela graduada de la Magdalena. La intensa labor escolar realizada por tan mercedosas profesoras, no podía al debida permanecer oculta para el pueblo de Granada; y por eso, la inteligente inspectora, señora Martínez de Bojanda, es su brillante y expresivo discurso, nos dijo que no se trataba de un acto benéfico, sino de un momento de convivencia entre la escuela y el pueblo, para que pudiera apreciar éste que los sacrificios realizados en su

### favor de las escuelas graduadas, no resultaban estériles.

Sin descender a detalles, pudimos observar la exquisita educación y extensa cultura que en aquel Centro adquieren las alumnas, representadas por facilidad y pureza de dicción, conocimiento de las Bellas Artes, asimilación perfecta de letras y ciencias, sentimiento de la belleza en sus diferentes manifestaciones, y, en una palabra, desarrollo progresivo de todas las facultades artísticas.

La competencia y el entusiasmo de sus distinguidas maestras, ayudadas por el material de enseñanza que aquel Centro posee, producen estos maravillosos resultados.

### Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se desvirtúan las cartillas.

Item más: nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que nos mandan publicar.





# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
 Capital desembolsado . . . . . 3.750.000'00  
 Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (compradas los reaseguros) . . . . . 42.393.091'68  
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 . . . . . 79.242.408'00

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de fondo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

## REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**

OFICINAS: De tres a siete

Plaza de los Campos, núm. 4

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

## La Patrona de Granada

Esta casa, los jueves pone a la venta varios artículos con gran rebaja de precios, siendo su venta al contado.

Tejidos. ZACATIN, 55 y 57

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

**D.ª ANALIA GOMEZ MOLINA** Profesora en partos  
 SANTA PAULA, 51, principal, n.º 8 (Casa del Cambio)

**NOVIOS!** Vendedores de la casa de Antonio García, don de encontraréis gran surtido de sábanas de todos los estilos al menor de todos.  
 Sillería de juro y almabro, gran surtido.—Esta casa, vende a los que desean sólo baratas que ninguna otra.  
 REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

LOS TIROLESES  
 Empresa anulatoria establecida en Nápoles

NOTICIERO GRANADINO  
 Administración: Lachambre, 8, segundo  
 Sucursal: Acera del Casino, 23

## SANTAL BLANC

REMEDIO SOBRIANO  
 BLENORRAGIA  
 PROSTATITIS  
 GONORRAGIA

**ARRHENOCAL**  
 Reconstituyente poderoso. Tónico nervioso y muscular, reparador de las pérdidas forradas.  
 Preparator: Licenciada Aguilu Collantes.  
 Depósito en Granada, CHAMORRO Y S. DE TEJADA, Monzon.



**Farmacia** Se vende, instalada en un pueblo de la costa de Málaga, bien surtida y muy acreditada, se cede en buenas condiciones. Para informes a L. Alodá, calle de la Merced, 2, 2.º MALAGA.

**Biblioteca "PATRIA"**  
 Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.  
 PATRONATO PRINCIPAL  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 » Conde de Bernar.  
 » Conde de Canilleros.  
 Último. » Barón de Vilagay.  
 Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.  
 Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

**Herniados**  
 En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentran el verdadero vendaje Barrera, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el empaque la marca firma M. Barrera.  
 Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.  
 Único depositario para Granada y su provincia.  
**DON NIQUEL GONZALEZ PERALES**  
 Farmacia y Droguería de San Gil

## EDICIÓN ESPECIAL

# HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA

Obra magna de erudición que consta de 25 volúmenes y está escrita por 171 historiadores.

La Casa Editorial Sopena o cualquier librería de España le venderá a V. volúmenes de esta Edición Especial, al precio excepcional de

**6 pesetas**

Los que deseen encuadernarse esta obra podrán adquirir los volúmenes a la rústica, cosidos solamente, por

**5 pesetas**

Contra el envío de 150 pesetas, le remitiremos los 25 volúmenes de que consta esta obra.

NO HAY PRECEDENTE DE UNA BARATURA SEMEJANTE

La información que encierra la HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA es de un valor incalculable.

Piense V. todo cuanto el hombre ha realizado en las diversas manifestaciones de su actividad desde hace quinientos años hasta la fecha; la variedad de pueblos y civilizaciones desaparecidos; los territorios perdidos y conquistados; la innumerable multitud de hombres célebres que contribuyeron con sus esfuerzos al avance o retroceso de la humanidad; el progresivo desarrollo de todas las ciencias, artes y oficios; considere V., en fin, todo absolutamente cuanto la humanidad ha dicho, escrito y realizado en sus múltiples orientaciones, consignado en forma concisa, completa y metódica, y tendrá una ligera idea del valor informativo que encierra la

**HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA**  
 editada por la Casa Editorial Sopena

Con nuestro sistema de venta no tiene V. necesidad de firmar documentos ni crearse compromisos.

LA CORRESPONDENCIA Y VALORES DEBEN DIRIGIRSE A

**RAMON SOPENA** Provenza, 93 a 97. BARCELONA

## LINIMENTO ALONSO OJEA PARA CABALLOS

Es veigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos que se conocen.

No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito central: J. URIACH Y C.ª, BRUCH, 49.—BARCELONA

# PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1

Extensos surtidos en

## PIELES - PAÑERÍA - ARTÍCULO DE PUNTO

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE PRECIOS FIJOS

## ALMACENES LA PAZ

**F. Navarro Villoslada**

## D. Urraca de Castilla

escuderos, que trataron de trasladarle a la tienda de campaña para aplicar algún remedio a sus heridas; más, él, avergonzado de tan innobres magulladuras, a nadie quiso mostrarlas; rechazó con salvajes bufidos los auxilios que amigos y adversarios le ofrecían, y tan sólo admitió el de sus criados para cabalgar; y cabizbajo, floja la rienda y desmayado el cuerpo, pasó entre paso tornó a tomar el camino de sus tierras, jurando volver a la ciudad para arrasarla.

su rostro apareciese la menor arruga, ni dejase escapar el menor suspiro. Harto más le mortificaban ciertos lejanos y vergonzantes silbidos que, salían de las turbas que le acompañaban sólo por gozar del espectáculo, siempre grato a los pobres, de la humillación del rico y poderoso; y harto más que los silbidos, le traspasaban el corazón las exclamaciones compasivas en que prorrumpan los más próximos, que por miedo le adulaban.  
 Era asaz maravilloso ver marchar con la frente abatida al hombre que jamás humilló por fuerza su cerviz a rey ni señor de la tierra; al hombre de quien hufan sus vasallos cuando de lejos le vislumbraban, cuyos alcones infundían a los villanos casi el mismo temor que su persona, y cuyas selvas y cazaderos no necesitaban más guarda que el temido nombre de su dueño, y era tanto más portentoso, cuanto que si en medio de aquel abatimiento levantaba alguna vez el ceñudo rostro, barría la gente en donde

quiera que se fijasen sus espantables miradas.  
 —¡Atrás!— dijo una vez con rabioso acento.—¡Atrás, canalla!  
 Y bastó para que la muchedumbre volviese las espaldas sin aguardar a que los escuderos del «Terrible» blandiesen la lanza para ahijar a los sordos y perezosos.  
 Aquel séquito numeroso se contentaba luego con mirarlos de lejos cruzar el río, hasta que en la aspe- reza de las selvas los perdió de vista.  
 Cuando al alcázar llegó la nueva de la desgracia de don Ataulfo; estremecióse desde el primero al último de sus servidores. Sin aquel motivo era Altamira mansión del terror. Al trasladarse allí Constanza de Montforte, joven risueña y florida como un vergel en primavera, llevó consigo la serenidad y el contento; sin embargo, a los pocos meses de permanencia en el fatal castillo marchitáronse las flores locanas de sus mejillas; sus labios perdieron el hábito de la sonrisa; en el

terzo marfil de su frente marcáronse de pronto anticipadas arrugas; en su postrimería viósele andar pálida y cadavérica por adarves y corredores, como un fantasma; y feneció, por último, devorada por una larga calentura, pidiendo en vano un confesor en su lenta agonía.  
 Joviales y bulliciosos llegaban también los pajes y escuderos al servicio de Ataulfo; pero al entrar en aquel edificio su vivacidad se apagaba, helábase su alegría como si un viento fatal allí dentro les hubiese tocado.  
 No parecía sino que bajo aquella enorme y severa masa de granito, constantemente ennegrecida y azotada por las lluvias, sin más adorno que el musgo que de trecho en trecho la revestía, la hiedra que trepaba desde los cimientos y las cabezas de lobo que festonaban la fachada, no parecía sino que oprimía a todos un funesto injiyo o se ocultaba algún crimen, que a las tristezas del terror añadía las con-

tinuas zozobras del remordimiento.  
 El mismo Ataulfo era otro del que en su mocedad apareciera: su aspereza, su extravagancia y desahucio iban creciendo con los años, y el más lucido intervulo de buen humor que de mucho tiempo acá se le había conocido, era el período que desde la muerte de Constanza iba transcurriendo. Apre- surémonos a decir que este período había terminado con harto duelo de los moradores del alcázar, que, apenas vieron subir al señor lento y trabajosamente la colina, nublando el rostro y de asaz melancólico talante, miráronse unos a otros, como los marineros cuando vislumbran en el horizonte la nube preñada de tempestades.  
 Hubieran querido esconderse todos bajo siete estados de tierra, y todos al mismo tiempo trataban de presentarse los primeros y de aparecer puntuales y solícitos, para desviar la tormenta al campo del vecino, y cuidaban de prevenir el servicio, de manera que la falta ra sujetar con trambes jaunas de

más leve no fuese la señal de la descarga.  
 Por de pronto, el sonido de la trompeta anunciaba la venida, no ya en los últimos rincones del castillo, sino en las revueltas y honduras de la comarca. Levantado estaba el rastrillo del puente antes que don Ataulfo hubiese llegado a la mitad de la cuesta; los arqueros las almenas coronaban; pajes y escuderos salían a recibirle más allá de la explanada, disputándose el privilegio de tenerle el estribo; cerca del primer foso, lleno de agua verdosa, y defendido por la barbaca- na, los alconeros, con la mano cubierta de guante de piel de cabra, traían sendos azores para que los ojos del ricohombre se recreasen de ver sus aves favoritas; detrás de la primera muralla había otro foso y otro puente, a cuyo extremo aguardaban los palafreneros para recoger las riendas del caballo; los monteros en el zaguan sudaban patri-